

LA LIGA AGRARIA

ÓRGANO Y PROPIEDAD DE LA MISMA ASOCIACIÓN

Se publica cuatro veces al mes.

Director: D. JUAN FRANCISCO GASCÓN.

OFICINAS.

General Castaños, 9, 3.º izquierda.

ADMINISTRADOR:

D. FRANCISCO F. SANTANDREU.

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director del periódico.

SUSCRICIÓN.

Madrid.—Trimestre.	2'00 pesetas.
Provincias.—Trimestre.	2'50
Idem.—Semestre.	5'00
Año.	10'00
Ultramar, un año.	15'00
Extranjero.	20'00

NOTA.—Para evitar molestias, las suscripciones se recaban á domicilio por medio de nuestros corresponsales.

JUNTA DIRECTIVA DE LA LIGA AGRARIA.

Presidenta.
Excmo. Sr. D. Adolfo Bayo.

Vicepresidentes.
Excmo. Sr. D. German Gamazo.

Excmo. Sr. D. José de Muro.
Sr. D. José Malquer.
Sr. Conde de Guanqui.
Ilmo. Sr. D. Apolinar de Rato.
Excmo. Sr. D. Jacinto Orellana.
Secretarios.
Excmo. Sr. Conde de Casal.
Sr. D. Joaquín Sánchez de Toca.

Excmo. Sr. Marqués de Villa-Alcazar.
Ilmo. Sr. D. Santiago Liniers.
Vocales.
Excmo. Sr. Conde de Via-Manuel.
Sr. Conde de Esteban.
Sr. D. Diego García.
Sr. Marqués de Claramonte.
Sr. D. José Álvarez Marín.

Ilmo. Sr. D. Julian B. Chavarrí.
Excmo. Sr. Duque de la Roca.
Sr. Marqués de la Leguna.
Sr. D. Tomás Ignacio Bernete.
Ilmo. Sr. D. Lorenzo Fernández Villarrubia.
Excmo. Sr. Marqués de Argelita.
Sr. D. Gumersindo D. Cordobés.
Sr. D. Joaquín Garralda.

Excmo. Sr. Conde de la Ena.
Sr. Marqués de Cussano.
Sr. D. Isidoro Recto de Ipol.
Sr. D. Alejo García Morano.
Excmo. Sr. Conde de Montenegro.
Sr. Marqués de Casa-Pacheco.
Sr. D. José Fabian Lopez.

AVISO

Suplicamos á los que no hayan satisfecho anticipado el importe de la suscripción, tengan la bondad de verificarlo lo más pronto que les sea posible en libranzas del Giro Mutuo ó especiales de la prensa, que se venden en todos los estancos, pues sólo así podrá atenderse á la organización y exigencias de una buena Administración, á la vez que á la más fácil y desahogada publicación de este periódico, que vive exclusivamente del favor de sus abonados.

PREVISIÓN PLAUSIBLE

Es digna de todo encomio la que ha manifestado nuestro querido amigo Sr. Díaz Cordovés, diputado á Cortes é hijo del infortunado pueblo de Consuegra.

Mientras la caridad, con todas sus más hermosas formas, enjuga las lágrimas del desvalido y endulza el dolor y satisface la necesidad material del momento, el señor Cordovés completa, con medidas previsoras, ese hermoso cuadro que está ofreciendo al mundo entero este pueblo español en el ejercicio de su más noble sentimiento.

Nosotros, que conocemos su modestia y la grandeza de sus sentimientos, presumimos que, como hijo del desventurado Consuegra, preparaba en el silencio grandes medios, que completando la acción del Estado y de los particulares, fueran el marco que la caridad ha impreso, haciendo menos sensible las desventuras espantosas de Consuegra.

Este pueblo necesita algo más que ropa, que luz, que hogar caliente. Después de la triste tarea de enterrar á los muertos y consolar á los vivos, más que pensar en construir otro pueblo y en el trazado del perímetro donde había de asentarse, en evitación de futuras catástrofes, tanto como el pan cotidiano y la inscripción de los supervivientes, importa, no el mañana, el presente de estos desgraciados, aturridos aún por la fatal desgracia que les aflige. Y el presente es el instrumento de labor, la tierra abandonada, el fruto por recoger y conservar, la preparación del terreno para el porvenir, la sustitución de los artefactos agrícolas perdidos, del animal muerto, de la cosecha abandonada.

Y el Sr. Cordovés, en forma de providencia, acude á estas desgracias con una previsión asombrosa, compenetrado de las necesidades de sus hermanos, que puede mitigarlas como nadie por el desprendimiento generoso que hace de parte de su inmensa fortuna al auxiliar con su previsión material los infortunios de los labradores.

Si los inundados—como él dice—necesitan barracones, ropas, pan, y luz, y hogar, y consuelos, y dinero, necesitan también con toda preferencia semillas, aperos de labranza, barbechos, sementera, vida agrícola, animales, recoger la cosecha de la vid, cubrir las barbecheras y arbitrar medios para normalizar las faenas de la agricultura.

Y estos medios están en camino de resolverse por su delicada previsión, llevando á Consuegra algunos cientos de fanegas de trigo y todos los grandes medios con que en sus haciendas cuenta para hacer frente á una catástrofe de esta magnitud.

El ejemplo está dado. Esa zona cuenta con acudados productores, que, puestos de acuerdo, podrán reconstruir con su dirección los medios agrícolas perdidos, preparando un porvenir menos triste para el labrador, que ve hoy cubierta de légamo y de cadáveres de hermanos, la tierra que ayer ofrecía gratas esperanzas de próxima cosecha.

DE ACTUALIDAD

Las cuestiones económicas van siendo hoy las cuestiones por excelencia, el caballo de batalla de las modernas naciones, los motivos serios de la preocupación universal. La razón es clara; el trabajo del hombre resulta infructuoso, desesperado; el malestar es tan general que no puede ocultarse; todos buscan una solución satisfactoria que no se halla, todos claman por un remedio que no se encuentra; lo que prueba que el problema no es tan fácil como parece á primera vista. Es, en efecto, complicado, de carácter sumamente complejo, pues no hay cuestión económica que no esté más ó menos enlazada con problemas políticos fundamentales.

De ahí que los medios propuestos resultan vanos por ser tan sólo parciales; si atienden momentáneamente el mal, no lo destruyen, pues queda subsistente la causa.

Para darle solución cumplida se necesita el triple criterio del moralista, del economista y del político, teniendo el primero tal importancia, que sin él resultan estériles los otros dos.

El pueblo que no guarda las leyes por un algo superior al temor servil, no puede menos de ser abyecto y miserable; así como el Gobierno que, por errores de doctrina ó escuela, lejos de fomentar la moralidad la destruye, ó contempla, por lo menos, impasible su destrucción, es el más insensato de los Gobiernos.

Esta gran verdad, que por fortuna se abre ya camino en la conciencia de las gentes, dará como resultado lógico la exigencia de ciertas cualidades morales en los individuos que desempeñan cargos públicos. No basta, ciertamente, la suficiencia revelada en unas oposiciones; poco importa que un juez, v. gr., sea un portento de saber, si vende su conciencia bajo la presión del caciquismo ó es instrumento de un ministro, que la sacrifica á su vez en aras del partido, de la soberbia ó de la ambición.

La moralidad debe, pues, constituir la base y fundamento de los actos humanos, cosa que aparece hoy olvidada. No quiere esto decir que la pérdida del sentimiento moral y religioso sea la única llaga de la civilización moderna, pero sí la que todas las agrava, y profundizando el análisis, la causa y raíz de la mayor parte.

La fiebre de correr siempre tras nuevos ideales tomados en absoluto, el afán de saberlo todo y entenderlo todo sin profundizar nada—uno de los caracteres del presente siglo—las múltiples discusiones y contiendas sobre todas las materias, lejos de hacer la luz sobre ciertas cuestiones, que no por parecer de sentido común son menos difíciles, extravían la opinión y la desbordan.

Ayer era el sistema mercantil, con su inseparable cortejo de monopolios, privilegios y errores respecto al carácter de la moneda como riqueza, el que imperaba; hoy el de A. Smith, fundado sobre un individualismo exagerado, que convierte al hombre en átomo social, en una molécula cuando más errante por el vacío, perdida en medio de una inmensa sociedad, que provocándole á todas las luchas le deja entregado á sus escasas y débiles fuerzas. Ningún vínculo le une á la masa de que forma parte disgregada, pues hasta el tan íntimo de la familia está roto en la civilización moderna. Llegados á este punto, no es posible pasar adelante sin hacer un pequeño análisis económico, sin dar una idea de la corriente dominante, sin indicar, en fin, ciertas llagas producidas por tal manera de ser. De las más graves es, sin duda, el pauperismo, con los caracteres que hoy reviste, que le hacen completamente nuevo, que le distinguen del de siempre conocido, y que reclama por tanto atención seria por parte de todos y en especial de los hombres de gobierno. Es una úlcera más extendida de lo que parece á primera vista, pues que todas las clases productoras de la sociedad soportan sus dolores y acabaría por traer la ruina de todas en plazo más ó menos breve. No son precisamente los obreros de la industria manufacturera los que gimen, la gangrena está en todo su desarrollo también en la agrícola, que lanza al viento sus quejidos tiempo há. Algún eco repite tan sólo uno de esos innumerables ayes separados que se pierden luego en el vacío bajo la inmensa bóveda azul que cubre los campos, mientras que los lamentos de los primeros, por ser en común, resultan claros é imponentes en medio de ciudades populosas. Esto hace que los Gobiernos se ocupen preferentemente de unos cuantos que gritan amenazando turbar el orden social á cada momento, dejando en culpable abandono á muchos miles que, más sóbrios y buenos ciudadanos, viven en la mayor miseria y estrechez, sufriendo los ardores del sol canicular en el estío y las escarchas y nieblas del invierno. El laboreo de los campos va resultando imposible: pesa sobre el propietario una contribución absurda y extraordinaria; lo primero por ser contra toda razón y justicia exigir un impuesto cierto y siempre igual sobre una renta incierta, desigualdad ó completamente negativa; lo segundo, por ser levantada en exceso.

Si el catastro fuera verdad, si no estuviera hecho del modo más deplorable, si la clasificación de las tierras fuera según ciencia ó con un buen criterio práctico cuando menos, y con arreglo á esto estuviera equitativamente calculado el producto bruto y neto como base de un impuesto razonable, no sería esto ciertamente una de las causas de nuestra ruina; hoy lo es grave; buena prueba de ello la imposibilidad de que el propietario pague de su renta, teniendo que satisfacer con el capital, y cuando éste se acaba y como lenitivo para tanto mal, viene la Hacienda embargando las fincas y poniendo á su dueño de patitas en la calle. Por miles se cuentan las embargadas en cada provincia; la prensa diaria copia cada día estas cifras, que llenan de tristeza el ánimo y que es inútil reproducir por lo conocidas.

¿Y qué se hace con tales fincas? Algunas pocas, de primera calidad, son compradas por ciertos tirano-parásitos de la agricultura, los cuales suelen arrepentirse bien pronto cuando la práctica les enseña que los trimestres, cobradores y apremios se suceden con más frecuencia que las cosechas; lo general es quedar abandonadas, sin que produzcan para su desposeído dueño ni para el Estado.

No parece aventurado suponer que dentro de algún tiempo, si las cosas no cambian, el fisco será propietario de la mayor parte del suelo nacional, sin que sepa qué hacer de él, viéndose

probablemente en la precisión de regalarlo en lotes y libre de cargas por cierto tiempo al primero que quiera cultivarlos.

Lo razonable, lo justo y equitativo sería tributar con arreglo al producto obtenido y no conforme al posible de obtener, que no es en mano del hombre prevenir ni evitar los innumerables riesgos á que está expuesto. Con qué pagará el labrador el año que la sequía, hielos tardíos ó un pedrisco destruyan su cosecha, perdiendo con ella todos los trabajos? Con el capital, como ahora sucede, quedando agotado á la vuelta de tres, dos cosechas, y á la primera con frecuencia. Esto es lo que no admite duda, pues lo vemos todos los días. La estadística que en la región aragonesa pudiera hacerse de la multitud de gentes forzadas á emigrar por la miseria de los propietarios que pasaron por ricos en algún tiempo, y hoy, después de cercenar el cultivo poco á poco han ido vendiendo sus caballerías de labor, los aperos más tarde y hasta un miserable puñado de estiércol, en último término, para procurarse con su producto un trozo de pan negro de centeno, daría que pensar seriamente á los Gobiernos, si es que en España hay Gobiernos que piensen con seriedad.

Si alguno creyera exageradas las tintas de este cuadro, que de fijo no creará, podría presenciar y comprobar multitud de casos sin salir siquiera de esta comarca de la Llitera.

No, no es posible continuar así, y ya que el sistema de tributación últimamente apuntado no carece de inconvenientes, siendo ocasión de grandes fraudes, de ocultaciones imposibles de comprobar, haciendo además precisa una administración sumamente extensa y complicada, reformese el actual, según queda indicado arriba.

JOAQUÍN CARPI.
Tamarit, 22 de Septiembre.

ULTRAMAR

Los certificados de origen.—Cero y van tres.—El tratado con los Estados Unidos.—Ligeras consideraciones.

El señor ministro de Ultramar, que sabe que el movimiento se manifiesta andando, no da paz á la *Gaceta* un solo día del año.

Su fecundidad llega á tal extremo, que en el espacio de un mes ha dictado tres reales órdenes sobre un mismo asunto, siempre rectificándose unas á otras y siempre obscureciendo más lo que pretende aclarar.

Laudable es el propósito del Sr. Fabié con esta debilidad que siente por el periódico oficial, muy laudable también el propósito en que se inspiran esas tres reales órdenes, cada vez más embrolladas, y desde luego le tributáramos nuestro modesto aplauso, si no temiéramos la aparición en la *Gaceta* de un cuarto turno tratando esta desdichadísima cuestión que no acaba de ser digna.

¿Pero el Sr. Fabié ha resuelto este problema con la última real orden, tercera vez rectificada?

Por el camino que ha tomado dudamos mucho que realice sus empeños.

Excelente es el propósito, laudable la idea, moral el intento de perseguir el fraude, que burla las leyes y perturba el comercio de buena fe. Los más elementales deberes aconsejan siempre en estos casos proceder así hasta conseguir desaparezcán los obstáculos que dificultan el comercio y los vejámenes que sufren los géneros destinados á la exportación.

Pero en el presente caso, y con la última real orden aclaratoria, ¿se han salvado los escollos y nebulosidades que determinó las protestas de varios industriales y comisionistas, recogidas en una exposición por el Fomento del Trabajo de la Producción Nacional?

¿Ha previsto el caso de que los certificados de origen pueden ser expedidos, así por un industrial falsificado como por un industrial de garantías y conocimiento?

¿Ha calculado que no están salvadas aún las dificultades después de la tercera real orden de rectificación, porque por ella no se evita que ese industrial falsificado, alquilando un local con unas pocas máquinas y telares viejos, simule dedicarse á una industria á que no pertenece?

¿No comprende que el certificado de origen expedido por un industrial de estas condiciones tiene tanto valor ante la ley como el certificado del industrial con garantías y de grandes conocimientos en la plaza?

¿No ha pesado y medido, además, las inmensas dificultades que va á crear al comercio honrado y de buena fe?

¿No ve en perspectiva rozamientos y tropiezos desagradables con los empleados de aduanas?

¿No ha llegado á sus oídos la justa alarma que ha producido esa real orden entre los industriales y las casas de comisión?

La alarma producida es grande, porque esa real orden no ampara al comerciante de buena fe que teme ser víctima de vejámenes sin cuento. En los grandes centros productores viven asombrados de que la tercera vez que aparece esa real orden rectificadora, luzca con más confusión y dudas que la primera y la segunda.

¿Ha tenido presente al resolver así, la petición que en respetuosa instancia le elevó el 20 de Agosto último el Fomento del Trabajo de la Producción Nacional?

El asunto, además de grave, es de verdadero interés y demanda solución urgente aclarando las dudas obscurecidas, aunque sea llevándolo á la *Gaceta* por cuarta vez.

Porque para nosotras continúa embrollado. ¿Queda aclarado el punto de quién debe expedir el certificado de origen? ¿Está previsto el caso de que un fabricante puede tejer los géneros y otro darles la última mano y apretarlos?

Para evitarse más aclaraciones, aconsejamos al Sr. Fabié ordene la publicación de un modelo de estos certificados de origen.

Porque de este modo iríamos iniciándonos algo en la singular real orden que tan pésimo efecto ha producido entre las clases productoras.

Continúa la prensa examinando los gravísimos perjuicios y los daños patentes que á la producción nacional irroga el convenio comercial con los Estados Unidos.

En los grandes centros productores como en Castilla y Cataluña, continúa la efervescencia producida, manifestándose en meetings, exposiciones, Cámaras agrícolas, revistas y asociaciones. Todos estos elementos sociales, tan yaliosos como honrados y de buena fe, piden la derogación del convenio y la substitución por otra de la tercera columna de los aranceles vigentes en Cuba y Puerto Rico.

El patriotismo debe imponerse en estos momentos y sellar los labios para no dar salida á la amarga queja y al triste pensar de un mañana que no ofrece sino desventuras, para que el enemigo, ni se goce en su triunfo y en nuestro dolor, ni se prepare á otras sorpresas más dolorosas.

Depóngase todo enojo en estos instantes, que la manifestación sea sentida, razonada, que nuestras protestas sean enérgicas, á la par que respetuosas; pero que no revistan formas que sirvan para alentar á los enemigos de nuestro poder colonial.

Si hoy se pelea por medio de tarifas, y los Estados Unidos han declarado la guerra al mundo entero imponiendo sus productos á todos los países, es preciso en estos momentos, es urgente mostrarse grandes, no gritando como en tiempos por males irremediables ya, hijos de circunstancias fatales, sino estudiando los medios que ayuden á salvar los intereses hoy comprometidos, buscando nuevos elementos que puedan substituir á los perjudicados.

La Isla de Cuba pedía con insistencia un tratado de comercio que entendía entonces que era lo que más la favorecía. Alguien va más allá y cree que hay negocios interiores como consecuencia de este primer paso; pero no podemos creer que haya españoles que honradamente ayuden y cooperen para fines políticos criminales buscándolos en el conflicto económico del mañana.

El mal puede conjurarse con patriotismo. La lucha no ofrece ese aspecto tenebroso que maliciosamente quiere darséle.

El tratado está ya hecho, y lo que importa es combatir con argumentos, demostrando los perjuicios que causa á la navegación, á la industria y al comercio; pero proponiendo al mismo tiempo soluciones que dejen á salvo los intereses lesionados.

El movimiento en la opinión se ha producido. Ella sabe que por colocar la producción de azúcar antillana en los Estados Unidos, se han sacrificado casi todos los artículos de producción peninsular; pero sabe también que este tratado contiene una infracción manifiesta que las Cortes estudiarán en su día.

JUAN F. GASCÓN.

LA TEMPESTA É VICINA

Jamás se ha conocido situación semejante á la que tiene en conmoción á Europa. El régimen de los tratados que impera en el Continente toca á su término, y la guerra de las tarifas es de temer si el patriotismo no viene en ayuda de las naciones.

Casi todos los convenios están denunciados, y á fines de 1892 quedarán todas las naciones principales desligadas unas de otras, si con anterioridad no se renuevan los tratados.

Hasta la fecha los tratados de comercio denunciados son los siguientes:

El de Alemania con Suiza, del 81, con su convenio adicional del 88.

El de Austria-Hungría con Suiza, del 88.

Los de España con Austria-Hungría de 1880, prorrogado en 1887; con Bélgica, de 1878, prorrogado en 1887; con Alemania, de 1883, prorrogado en 1886; con Inglaterra, de 1886; con Italia, de 1888; con los Países Bajos, de 1887; con Suecia y Noruega, de 1883, prorrogado en 1887, y con Suiza, de 1883, prorrogado en 1887.

En cuanto á Francia, ha denunciado sus tratados con Bélgica, de 1881; España, del 6 de Febrero de 1882; Países Bajos, de 1884; Portugal, de 1881; Suecia y Noruega, de 1881, y Suiza, de 1882.

Portugal tiene denunciados los suyos con Suiza, de 1873, y con Alemania, de 1872.

Suiza ha hecho lo propio con el que celebró con Italia en 1889.

A consecuencia de la denuncia, todos estos tratados duran todavía hasta 1.º de Febrero de 1892, á excepción de los siguientes:

Suiza y Austria, que espiran en 12 de Febrero de 1892.

España é Inglaterra, y España y Países Bajos, en 30 de Junio de 1892.

Rumania ha denunciado sus tratados con Alemania, de 1887; Bélgica, de 1880; Inglaterra, de 1880 y 1886; Italia, de 1878, y Suiza, de 1886.

Estos tratados son valederos aún hasta el 10 de Julio de 1892.
 Servia tiene denunciado el suyo con Inglaterra, de 1890, prorrogándolo hasta el 13 de Enero de 1893.
 Hasta aquí los tratados denunciados.
 Veamos ahora los que no lo han sido aún a estas horas:
 Austria-Hungría con Servia, valedero hasta el 15 de Septiembre de 1892.
 Alemania con Grecia, hasta el 4 de Marzo de 1892.
 Alemania con Italia, firmado en 1883 y prorrogado indefinidamente en 1.º de Febrero de 1891, pudiendo denunciarse siempre con un año de antelación.
 Francia con Austria, de 1884, pudiendo denunciarse con seis meses de anticipación.
 Francia con Suiza, lo propio que el anterior; pero con un año de anticipación.
 Italia y Austria, vigente hasta fin de 1892 y prorrogable hasta 1897.

EL PORVENIR DE CONSUEGRA

Los lectores de LA LIGA AGRARIA conocen ya por la prensa diaria la horrible catástrofe ocurrida en este desgraciado pueblo de la provincia de Toledo. El desbordamiento del río Amarguillo según unos, las aguas torrenciales ó una tromba según otros, descargada sobre nuestros hermanos de Consuegra, los ha reducido á la más espantosa miseria para el porvenir.
 Setecientos ó más casas han quedado en un momento reducidas á escombros, aplastando á sus moradores, y el resto, tan quebrantadas, que será preciso derruirlas para evitar posteriores desgracias. No queda otro remedio que construir las otra vez, si es que los supervivientes cuentan hoy con recursos para sustituirlas, si quiera sea por miserables chozas, ó si la caridad y filantropía del pueblo español allega fondos suficientes para tan humanitaria obra.

Renunciamos á describir los espeluznantes cuadros de tristura y de dolor que han referido todos los corresponsales de la prensa y los delegados oficiales del Gobierno. El corazón se oprime de dolor y las lágrimas de amargura brotan de los ojos al leer esos relatos, que superan á cuanto la imaginación pudiera figurarse.
 Compendemos perfectamente, no sólo los horrendos tormentos por que han pasado los vecinos de Consuegra, sino el estado psíquico y patológico en que se hallan los pocos que sobreviven á tan tremenda calamidad.

Un diluvio parcial. Si, un diluvio ha sido para ese pueblo arrasado por las aguas del Amarguillo.

Y cuán amargas son esas aguas, y cuántas amarguras han ocasionado en esa región manchega y en todos los ámbitos de la nación!

Un pueblo secular que resiste al peso de los años y de los siglos y á las injurias del tiempo, se desmorona en un momento al embate del líquido que apaga nuestra sed y llena de verdor y de flores, de mieses y de frutas, de alimentos y de vida nuestros campos.

Familias enteras que sucumben instantáneamente al desplomarse los edificios, ó pierden la vida en lucha horrible, cruel, desesperante con los elementos. Con el agua que tal vez el día antes de la catástrofe imploraran al cielo para la completa madurez de su cosecha de uvas y preparación de sus tierras en la próxima sembradura.

Padres sexagenarios que lloran la pérdida de sus hijos queridos, y quizá aún no se dan cuenta de la magnitud de su desgracia, ni piensan en la negrura de los días de su senectud.

Huérfanos desamparados que no sentirán jamás los sanos consejos, las tiernas caricias maternales ni la impresión dulcísima del beso materno.

Viudas desvalidas que lloran amargamente á sus cariñosos esposos.

Hogares donde reina el frío gracioso de los sepulcros y en los que hace cuatro días todo era satisfacción, alegría, arrobamiento, cariño, ternura é idilios de amor.

Ricos de ayer que hoy son pobres indigentes. Horrados labradores que han quedado en la miseria.

Pobres braceros desfallecidos por el hambre. Todo un pueblo pidiendo limosna!

La desolación, la muerte, la miseria, el llanto y el luto, es lo que hoy reina en el lúgubre recinto de ese montón de ruinas que fué Consuegra.

¡Quiera Dios que mañana no se cebe la infección, la peste y el hambre, saciada al presente por la caridad de todos, en los pocos habitantes que han quedado en ese pueblo!

Esto es precisamente lo que se debe evitar, y á esto van encaminadas estas incorrectas y mal trazadas líneas, sobre las cuales llamamos la atención de toda la prensa y del Gobierno, ya que á la primera corresponde agitar la opinión y al segundo resolver.

El pueblo español ha respondido como lo que es en el tiempo y en la historia, como generoso y eminentemente caritativo. ¡Bello, hermoso espectáculo que dilata el corazón y mitiga la pena que á todos nos embarga!

La Reina Regente, el Gobierno, el valeroso ejército español, la prensa civilizadora, los empleados de todas clases y categorías, las sociedades de crédito y de recreo, los artistas, los particulares, los potentados, el pobre obrero, todos, todos han contribuido desde el primer momento con su óbolo para enjugar las lágrimas y aplacar el hambre de nuestros desvalidos é infortunados hermanos.

Hasta aquí todo está perfectamente; ni podemos ni debemos censurar á nadie; todos han cumplido como buenos. Están remediados los sufrimientos y el hambre del presente; pero urge dirigir la vista al porvenir, que se presenta en lontananza preñado de negros nubarrones, presagio seguro de devastadora tormenta.

El pueblo de Consuegra ocupaba una situación topográfica malísima, como lo demuestra la horrible desgracia que acaba de sufrir. Pues bien; como el número de casas que han quedado en pie es insignificante, y todas ó casi todas amenazan ruina, debieran alejarse todo lo posible las nuevas construcciones de las márgenes del río Amarguillo. A los ingenieros compete estudiar, resolver y aconsejar el punto donde debe emplazarse el nuevo pueblo. Al Gobierno escogitar los medios de que cuanto antes tengan hogar seguro aquellos desgraciados.

Consuegra era un pueblo esencialmente agrícola, y en un instante ha perecido en la catástrofe todo su ganado de labor y renta, y la mayor parte de sus terrenos quedan improductivos para muchos años.

Los supervivientes no tienen hogares donde

vivir ni terrenos que cultivar. Aquí, pues, está el porvenir de esos desgraciados.

¿Qué recursos les quedan para construir unas malas viviendas?

De dónde van á sacar dos millones de pesetas en que bien puede calcularse el valor de los 4,000 animales ahogados, y que precisa adquirirlos para la explotación agrícola y comercial?

De dónde y cómo los aperos de labranza y carretería y la simiente para sembrar?

Este es el problema á resolver, pero á resolver inmediatamente, si no se quiere que á la gran desgracia ocurrida se agregue una existencia futura desesperada, y vivan agonizando los pocos vecinos que restan en Consuegra.

La época de la sementera se viene encima y es de precisa y urgente necesidad preparar la cosecha para el próximo año. ¿Con qué se van á verificar las siembras?

¡Fíjese en esto el Gobierno, que entendemos es de suma importancia y transcendencia; y aun que tenemos la persuasión de que los pueblos comarcanos á Consuegra les auxiliarán en cuanto puedan, prestándoles yuntas, aperos y semillas, esto no puede ser bastante para conjurar la situación aflictiva en que forzosamente quedarán esos desgraciados naufragos, después de pasadas las primeras semanas ó los primeros meses de caridad particular.

Por eso rogamos á la prensa nos ayude á pedir al Gobierno que libre de toda tributación, por espacio de veinte años, á los desgraciados vecinos de Consuegra. Contribución territorial é industrial, consumos, impuestos, etc.; de todo, absolutamente de todo debe eximirse á esos desdichados.

¿Qué supone en el capítulo de ingreso del presupuesto general la cuota que correspondería pagar á ese pueblo? Nada; es una gota de agua sacada del mar. Puede, pues, hacerlo muy bien el Gobierno y la diputación provincial en lo que á ella le toca, ya que esta será la medida de mejores y más constantes resultados y obtendrán la gratitud de ese pueblo y el aplauso unánime de todos los españoles.

EUSEBIO MOLINA SERRANO.

LOS VINOS DE ALBACETE

Al fin van comprendiendo sus verdaderos intereses los productores de nuestra única y verdadera riqueza, abandonando su apatía y las prácticas rutinarias que nos tienen lastimosamente postergados ante las demás naciones productoras.

Albacete, que tiene una riqueza en caldos que puede competir con los mejores del mundo, acaba de dar gallarda prueba de que cuenta en su seno con elementos valiosos y con grandes iniciativas, que puestas al servicio de la producción vinícola, podrían en poco tiempo aumentar su riqueza de un modo considerable.

Si los productores de esta región continúan la campaña iniciada el día 11 de los corrientes, más de una ocasión se nos ha de presentar para dirigirles nuestro aplauso y secundar sus iniciativas.

En la importantísima reunión celebrada en esta capital bajo la presidencia de D. Juan Guaspi, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Solicitar del Gobierno la elevación de los derechos arancelarios sobre los alcoholes industriales.

2.º Pedir la supresión de los derechos aduaneros impuestos á nuestros vinos en el comercio de la Península con las posesiones españolas de Ultramar.

3.º Solicitar la supresión del impuesto de consumos sobre los vinos.

4.º Reclamar la reforma de los tratados de comercio en el sentido de facilitar la exportación de nuestros caldos.

Los viticultores de Albacete van por buen camino y los excitamos á que redoblen sus esfuerzos, haciendo votos porque la Sociedad vinícola provincial que quedó constituida tenga vida próspera.

Lea esta Sociedad nuestros trabajos anteriores sobre este vital asunto, y cuente con nuestro modesto concurso.

Por hoy nuestro aplauso.

LAS CONFERENCIAS DE CARIÑENA

No hemos querido ocuparnos de intento en números anteriores de la Exposición vinícola de Cariñena, realizada por la patriótica iniciativa de la Cámara de Comercio de Zaragoza, con el concurso valiosísimo de algunos productores de vinos y comerciantes, que eran precisamente de los que se esperaba intervención más activa, porque no queríamos hablar de la desanimación del certamen, de la escasa concurrencia de expositores y de los productos expuestos.

Lamentando el atraso en que se encuentra la viticultura en el antiguo reino de Aragón y del poco apogeo de los productores á mejorar los medios de cultivo y esmerar las labores de la vinificación, pusimos toda la esperanza en los provechosos resultados que proporcionarían las conferencias anunciadas á cargo de oradores de nota y de personas peritas en ramos tan importantes de la agricultura como aquéllos en cuyo nombre se había abierto la Exposición de Cariñena.

Pero nuestro desencanto no ha podido ser mayor, al saber que esas conferencias se han visto punto menos que desiertas, no tanto por la indiferencia de las gentes, cuanto por lo poco práctico de los temas expuestos y la incongruencia con que los han desarrollado los oradores, más atentos, algunos, al deseo de hacer alardes de erudición y satisfacer vanidades literarias, que á levantar el ánimo decaído del viticultor aragonés, enseñándole los caminos por donde hay que llevar á segura defensa y á mercado hospitalario los frutos de su labor.

Las ideas expuestas por los conferenciantes han resultado tan divergentes, que han contribuido al fracaso del certamen oral, al retraimiento del público y á que resulte completamente infecunda la propaganda.

Se ha dicho algo sobre los tratados, pero con tan diverso criterio, que más vale que los discursos se hayan perdido en la soledad de la cátedra y que la prensa no haya dado de ellos más que ligeros extractos.

Sobre crédito agrícola se ha hablado tan poco, que puede decirse que nadie ha abordado el tema, con ser uno de los más indicados, porque el préstamo, con pequeño interés entre los agricultores, bajo la garantía de sus cosechas, de sus aperos de labranza, del fruto recolectado, es la mejor defensa que se puede procurar el productor contra la general pobreza que le rodea y contra la repugnante usura que le sume en los antros de la miseria.

Y como para establecer sobre bases sólidas, benéficas y morales el crédito agrícola, pre-

cisa fomentar por todos los medios el espíritu de asociación, parecía natural que se hubieran ocupado de esto preferentemente, y con algún fervor, los conferenciantes.

Si, del crédito agrícola provincial y municipal. De la organización de sociedades para el mejor cultivo de los caldos y regular la venta de los productos. Empresa es ésta que incumbe á los agricultores pudientes y á los que tienen algo para defensa y beneficio propios y protección valiosa del viticultor pobre, del pequeño agricultor.

Italia no era productora de vinos hace quince años, y la demanda de Francia, cuando esta nación vió arruinados sus viñedos por consecuencia de la invasión filoxérica, la puso sobre aviso y transformó rápidamente su cultivo haciéndose productora de vinos. Mas para realizar el milagro de que sus ofertas de vinos no se vieran desairadas en el mercado francés, hubo el viticultor italiano de llamar en auxilio suyo al industrial y al comerciante, y encontraron en la asociación de todos lo que de otra suerte hubiera sido difícil conseguirlo en muchos años.

Creemos haberlo dicho ya en otro artículo. Fué en Italia tan general el deseo de concurrir como productora de vinos al mercado de Francia, que no hubo capitalista ni hombre importante que no contribuyera con su dinero ó con su prestigio á levantar el espíritu de asociación, á fomentar el crédito de las compañías de exportación, habiéndose puesto al frente de una de ellas, para mayor estímulo, el príncipe heredero de la corona de Italia, hoy rey Humberto.

Desde que, con motivo de las rectificaciones introducidas por los franceses en las tarifas del tratado que aún rige con España, se viene hablando de la defensa de la producción vinícola en la prensa, los que escribimos á diario, y los que lo hacen alguna vez que otra, habíamos quedado, por decirlo así, en dar preferencia, sobre otras atenciones que consagráramos á la producción y al comercio de vinos, á toda propaganda dirigida á alentar el espíritu de asociación, tan decaído entre nosotros por causas que no hemos de enumerar ahora, pero que señalaremos oportunamente para que sirvan de provechosa enseñanza el día de mañana.

Pues habiendo convenido esto, cómo se explica la omisión, el silencio guardado sobre punto tan interesante por los señores que han tomado parte en las conferencias públicas de Cariñena?

Y téngase muy presente que no es sólo el monótono anónimo del público al que hay que predicar, al que hay que mover y empujar en determinada dirección; de mayor excitación, si cabe, necesitan los municipios, las provincias, los Gobiernos para que mediante la acción común pueda ser soluble el problema de la asociación.

Los ayuntamientos pueden servir de base á las asociaciones agrícolas.

Las diputaciones deben estimular estas iniciativas de los pueblos y ayudarles con el concurso de una paternal protección y de sus consejos, amparando todo lo que pueda facilitar el ejercicio ordenado del crédito agrícola.

De su incumbencia es cooperar al sostenimiento de las granjas agrícolas y de bodegas modelo.

Al Estado hay que pedirle el cumplimiento de algo, si quiera de lo mucho que ofrece, porque con promesas no se remedia la crisis agrícola que atravesamos, ni se conjuran los pelibros de que está amenazada la producción vinícola.

Cumple, pues, á los fines elevados de la propaganda pedir que se moralice la tributación, que se reduzcan los gastos públicos para extinguir el déficit en los ingresos; reclamar la reforma de la contribución de los consumos; la exención de todo tributo al ganado de labor por ser instrumento de producción; recabar facilidades en las transmisiones de dominio de la pequeña propiedad y en los préstamos sobre ella; obtener de los Gobiernos que por virtud de una ley sabia se proceda, dentro de los presupuestos generales del Estado, del presupuesto de la provincia y de los recursos municipales á la repoblación forestal, á la defensa de los campos y á la apertura de numerosas comunicaciones vecinales.

Al agricultor y al industrial rico y pobre corresponde acreditar todo fin de unión y la gestión por ellos mismos de la venta de los productos en los mercados nacionales y extranjeros.

Sería labor interminable si fuéramos á consignar aquí todos los puntos que deben ser abordados por los oradores en esas conferencias destinadas al pueblo agricultor, al que se le deben denunciar todos los males que informan la crisis agrícola, señalándole al propio tiempo los medios más indicados de conjurarla, ó reducirla muchísimo.

Por eso deploramos que las conferencias de Cariñena no hayan respondido á los esfuerzos de la Cámara de Comercio de Zaragoza y de la junta de gobierno de la Sociedad de labradores.

En nuestra opinión, y perdónesenos si es equivocada, el retraimiento del público á las conferencias de Cariñena sólo se explica por lo poco práctico de los ejercicios y algo que pudiéramos llamar inesperienza comicial, de los individuos que forman la junta ó comisión de gobierno de la Exposición; porque sabida la afición que hay en nuestro país á las corridas de toros, y más aún en los pueblos donde estas fiestas se verifican una sola vez al año, es quimera el pretender que los labradores y la gente moza opten, entre una conferencia agrícola y una corrida de toros, por la conferencia.

Es que esto pone más al descubierto la falta de cultura en las clases populares y la indiferencia con que asistimos al espectáculo de nuestra decadencia?

No lo sabemos; pero en la discreción de los llamados á influir en el ánimo público y á vigorizar la abatida fuerza del productor, está el de no dar ocasión para que se manifiesten al exterior los defectos nacionales y para que resalten sobre las buenas cualidades que nos distinguen nuestras bárbaras aficiones.

FERNANDO GARCÍA BORDONA.

UN PRODIGIO

La Exposición Internacional de Chicago sigue ocupando verdaderamente la atención del mundo entero, por tratarse de una obra colosal no vista aún por ninguna nación.

Ponemos en conocimiento de los expositores y visitantes que tendrán ocasión de hospedarse en Chicago, que hay más de mil cuatrocientos hoteles en la ciudad, cuya capacidad aproximativa es de hospedar á 100 huéspedes en cada uno. En varios de los grandes hoteles se han alojado más de 1.000 personas en uno solo, y hay varios que se están construyendo para alojar en la Exposición á 200.000 pasajeros.

Además de los hoteles hay más de 5.000 casas de asistencia y como dos mil quinientos departamentos, donde los extraños pueden proveerse de cuartos. Se calcula que Chicago puede alojar cómodamente 300.000.

Chicago es el prototipo de la ciudad americana por su edad, extensión y adelanto. Hace sesenta años, según el informe del Gobierno, consistía de tres familias que habitaban en cabañas de troncos de árboles; hoy es la segunda ciudad de los Estados Unidos, teniendo una población de 1.250.000 habitantes, lo que también la eleva al rango de estar considerada la séptima del mundo.

Se publican en Chicago 531 periódicos, y el volumen de su circulación se puede apreciar por el hecho de que anualmente pasan por la Administración de Correos 20.000.000 de esta materia.

Sería posible multiplicar estadísticas demostrando la sabiduría del Congreso en elegir á Chicago como sitio para Exposición colombiana. Como, por ejemplo, hay cerca de 500 iglesias, á donde acuden, poco más ó menos, 120.000 personas en la semana; veinticinco teatros capaces de acomodar á 35.000 concurrentes; 120 escuelas públicas, y así sucesivamente. Pero tratar de contar estadísticas de una ciudad que anualmente agrega cerca de cincuenta millas en edificios, sería un trabajo inútil, y sobre todo que las actuales estarían comparativamente erradas para la época de la Exposición de 1893.

UN DOCUMENTO IMPORTANTE

Notable por más de un concepto es el que insertamos á continuación.

La Cámara Agrícola de Maldá, que cuenta nada menos que con 15.000 asociados agricultores, merece la gratitud del país productor y el respeto y estimación de los poderes públicos.

Inspirado en patrióticos y levantados móviles, abraza tantos conceptos cuantos determinan hoy la vida ó la muerte de un Estado.

Su infatigable Presidente, Sr. Boladeres, que á una voluntad de hierro une una inteligencia y cultura nada comunes, viene demostrando constantemente que le son tan familiares los asuntos agrícolas como los grandes problemas económicos que tienen hoy en suspenso y expectación á la mayor parte de las naciones del Continente.

Quien tan alto mira y quien con tanto anhelo presenta uno y otro día cuestiones de esta índole, bien merece la consideración de sus aliados y de la gran familia productora.

Dice así:

Á LAS CORTES

»La Cámara Agrícola de Maldá, creada al calor del patriotismo más acrisolado y al del más puro amor al suelo patrio, faltaría al honroso lema de su bandera si, en medio del malestar económico y social que hoy aqueja á nuestra empobrecida nación, no elevara su voz á las Cortes del reino en cumplimiento de los deberes que la índole de su institución le impone.

»Evidente es, por desgracia, la paulatina decadencia de la agricultura y ganadería españolas, y ocioso fuera cansar la preciosa atención de las Cortes demostrando un hecho tan fatal y que de un modo tan abrumador pesa, no sólo sobre esta numerosa y digna clase, si que también sobre todas las otras que se dedican al beneficio de sus variados productos.

»Ninguna profesión, ningún arte, ninguna industria, tienen títulos más legítimos que la agricultura para impetrar de los altos poderes del Estado una decidida protección, pues ella es la que más brazos necesita, más intereses representa y más tributos de sangre y dinero ha de soportar.

»La aflictiva situación actual de la agricultura española no es, por desgracia, un mal tan leve que se pueda corregir con un mero conato de reducción de los impuestos que la abruma; no, necesita mucho más; necesita que la riqueza fiduciaria de la nación, exenta de todo tributo, venga á aliviarla, compartiendo con ella las cargas del Estado, ya que el espíritu del más primordial principio de justicia así lo exige; necesita que la contribución de consumos, que en los pueblos rurales tan desapiadadamente grava la agricultura constituyéndose en segunda contribución territorial, sea sustituida más equitativamente; necesita obtener capitales baratos por medio del crédito agrícola; necesita canales de riego, buenos caminos vecinales y ferrocarriles económicos; necesita buenas leyes arancelarias que protejan sus productos contra la invasión de los similares extranjeros, fomenten la cría de los ganados y el mejoramiento de sus razas, é impulsen la fabricación de conservas alimenticias y el cultivo de las varias plantas textiles, objeto de gran consumo, que en España se podrían cultivar; necesita una decidida protección para la repoblación de los montes, á fin de obtener la benéfica distribución y retención de las aguas pluviales, la frecuencia y regularidad de las lluvias, la abundancia de pastos y la conservación de la tierra vegetal, é impidan ó atenúen las inundaciones que, al arrasar comarcas enteras sembrando por doquiera la miseria, arrastran al mar la parte más substancial del limo vegetal; y, por último, necesita verdaderas escuelas de bien dirigida enseñanza, donde el labrador aprenda á dejar de ser máquina inconsciente, movida por la rutina, para convertirse en organismo que piense.

»Realizadas estas importantes mejoras por los medios que esta Asociación se atreverá á exponer á la alta consideración de las Cortes, la actividad nacional se manifestará potente en el ejercicio de todas las fuerzas productoras, porque al natural desarrollo de la Agricultura seguirá el de la Industria, por ser ésta la transformación necesaria para los usos de la vida de los productos naturales de aquélla, y el Comercio, tan en decadencia hoy á causa de los males que á la Agricultura y á la Industria aquejan, adquirirá también su pujanza de mejores tiempos, ya que constituye la tercera manifestación de la actividad humana que, compenetrándose con aquéllas, forman un todo armónico de las fuerzas productoras de la nación.

»Radicales son, en verdad, las reformas que esta Cámara, nacida en tan humilde cuna, propondrá á la sabiduría de las Cortes del reino; pero creería faltar á su misión y á su deber si,

abrigando el firme convencimiento de que ellas han de contener la dolorosa decadencia de la Agricultura, y por lo tanto, la del país, no se apresurará a someterlas a su decisión.

REBAJA DE CONTRIBUCIONES

«Que es urgente la rebaja de la contribución territorial y la sustitución del impuesto de consumos en los pueblos rurales, es una verdad tan irrefutable, que no necesita demostración. La cuota de 21 por 100 del valor de unos productos ficticios y depreciados que hoy se obliga a pagar al infeliz labrador, es a todas luces superior a sus fuerzas y contrario a la equidad y hasta al interés mismo del Erario público, que tantas dificultades halla para hacerla efectiva. Precisa, pues, que las Cortes de la nación tiendan su mano a la más numerosa de las clases sociales, votando una ley que, ajustándose al más primordial principio de justicia y al espíritu claro y terminante del art. 3.º de la Constitución del Estado, que dispone taxativamente la obligación en que están todos los españoles de contribuir por igual al sostén de las cargas públicas, suprima la contribución de consumos en los pueblos rurales que vienen obligados a pagar por artículos que no consumen, y reduzca a un 12 por 100 el tipo de la contribución territorial, imponiendo a la riqueza fiduciaria un tributo que compense la rebaja de la territorial, y la supresión de la de consumos en los pueblos de reducido vecindario.

«Si se da lugar a que la pobre clase labradora, que representa el 80 por 100 de los habitantes de la nación, siga condenada a un trabajo que no resulta remunerador y no tenga más porvenir que la miseria, ni acaso otro hogar que los hospitales, entonces se agotarán en absoluto los verdaderos venenos de riqueza pública, y esa misma clase, tan privilegiada hoy, que percibe íntegro y libre de toda gabela el importe del cupón, verá convertirse en inservibles papeles sus codiciadas láminas, porque no podrá la Hacienda hacer efectivas las contribuciones que le garantizan el pago de aquél. Los intereses materiales del país, los que como la Agricultura y las industrias rurales que de ella se derivan constituyen el principal nervio de la nación, no pueden desatendersse, y deben, por el contrario, protegerse con igual cariño y predilección, pues de otra suerte se socavan poco a poco los cimientos sobre que descansa el edificio social.

CRÉDITO AGRICOLA

«Extremas son, en verdad, las dificultades que a primera vista se presentan para el establecimiento en cualquier forma del crédito personal, y más aún del crédito personal agrícola; pero no por ello ha de desmayar el ánimo de esta Asociación que, al juzgar como principal agente para el desarrollo de la Agricultura el capital necesario para la adquisición de abonos, semillas y ganados, ve en la tutela del Estado la resolución de tan arduo problema. Cree esta Cámara que bastará que se conceda a los Bancos agrícolas la más absoluta franquicia de toda clase de tributos, y que la contribución territorial se reduzca al 12 por 100 en alivio de la riqueza agrícola, para que los capitales españoles que sólo buscan su empleo en fondos del Estado con la garantía de las contribuciones de la propia Agricultura, desechen su actual repugnancia y vengán a favorecerla en una gran parte, si ésta, por su mayor pujanza y menos peso de tributos, puede ofrecerles mayor seguridad.

«Cree también que los préstamos hechos a los labradores en cantidad inferior a 2.000 pesetas llenarían un gran vacío en las clases menos acomodadas si el Gobierno, atento siempre al bien del país, permitiera la constitución de hipotecas que los garantizaran, sin devengar impuesto de derechos reales y las eximiera del uso del papel sellado.

CAÑALES DE RIEGO, PANTANOS, CAMINOS VECINALES Y FERROCARRILES ECONÓMICOS

A ningún otro ramo como a la Agricultura le son indispensables las vías de comunicación baratas y las facilidades y medios de transporte, ya que todos sus productos son de gran volumen y peso, y el comercio a grandes distancias se hace con evidente dificultad. Indispensable es la construcción de los muchos caminos vecinales, carreteras, ferrocarriles económicos, canales de riego y pantanos que nos faltan, si la riqueza agrícola de España que constituye el primer factor de la economía nacional, ya que sobre ella descansan, viven y se nutren el comercio y las industrias transformadoras, ha de entrar en un periodo de franca regeneración. Grande es el capital que para estas importantes obras de interés público se requiere, y triste por desgracia el estado de la Hacienda española para responder a tales necesidades. La Cámara Agrícola de Madrid que, atenta siempre a los intereses del país, ha considerado como el principal objeto de su programa la realización de estas importantes obras, ha estudiado el medio de remover los innumerables estorbos que a su realización se oponen, y cree que con sólo la voluntad nacional, y sin gravar en lo más mínimo el presupuesto del Estado, pueden realizarse en un plazo relativamente corto, si, las Cortes actuales, compenetrándose bien de la angustiosa situación en que se halla la primera y más principal fuente de riqueza de la nación, creen indispensable, como esta Asociación así lo juzga, oponer a los grandes males los más eficaces y vigorosos remedios.

El Presidente de esta Cámara expuso ya en el mes de Mayo del año último, en la revista de LA LIGA AGRARIA, los medios con que el Estado cuenta para la realización de estas obras, de cuya ejecución pende el desarrollo de la riqueza del país, el bienestar de la Nación y el desahogo de nuestra Hacienda, y esta Sociedad, haciendo suyos aquellos pensamientos, tiene el honor de exponerlos a la sabiduría de las Cortes como el medio único que en su concepto existe para evitar a nuestra querida patria los horrores de la miseria.

España cuenta con un cuerpo de ilustradísimos ingenieros militares, del que, en tiempo de paz, no utiliza el Estado una quinta parte del trabajo científico que puede producir. Cuenta con un ejército que, exceptuando el servicio diario de las plazas, está por inacción perdiendo lastimosamente los hábitos de trabajo y cuantos conocimientos útiles al mismo tenía adquiridos cuando tuvo que dejar la azada para empuñar el fusil; cuenta con un número considerable de acémilas y otros animales de tiro pertenecientes al ejército que, por inacción también, yacen escuálidos y sin sangre en el interior de las cuadras; tiene almacenadas en sus parques cuantas herramientas son indispensables para la realización de esta clase de obras; y por último, tiene España también, por desgracia, un cuerpo de penados, en sus distintos establecimientos de reclusión, que padecen material y moralmente, sin producir más frutos a la sociedad en su in-

mensa mayoría, al recobrar su libertad, que el de difundir los más refinados adelantos en la senda del mal vivir, adelantando que allí adquieren uno de otros estos desdichados, con el ocio que disfrutan. Si las Cortes de la nación votasen la ley que obligara de un modo razonado que, todas estas fuerzas útiles del país, cuyo sostenimiento tanto dinero cuesta, y que hoy permanecen en la mayor inacción, se emplearan en un modo bien dirigido y ordenado en la construcción de las obras de interés general que la nación necesita, su engrandecimiento moral y material sería visible muy en breve; su riqueza, al acrecentarse, aumentaría considerablemente las rentas del Estado, y el soldado, que al abandonar el pueblo era un rutinario trabajador, pero trabajador al fin, y que hoy al regresar después del cumplimiento de su servicio militar, no es ya rutinario ni trabajador siquiera, volvería al seno de su familia con verdadero hábito de trabajo y con las saludables enseñanzas que el roce con las personas ilustradas, bajo cuya dirección hubiese trabajado, le habría hecho adquirir. Véase, pues, con cuánta facilidad y sin gravar en lo más mínimo el presupuesto de gastos del Estado, podrían constituirse miles de kilómetros de canales de riego, caminos vecinales y ferrocarriles económicos con sólo la voluntad nacional. (Se continuará.)

DE TODAS PARTES

El Sr. Ministro de la Gobernación ha salido para Almería. Nos complace mucho esta determinación, como complacerá a esta infortunada región, pues de este modo podrá apreciar debidamente toda la intensidad de los perjuicios ocasionados por la catástrofe, y adoptar sobre el terreno las medidas que juzgue convenientes.

El domingo se celebró en Borjas (Lérida) un meeting en pro del ferrocarril del Noguera-Pallaresa.

En Consuegra se continúa con la mayor actividad la limpieza de las calles situadas en la parte intermedia a las zonas alta y baja de población y se preparan los trabajos de descombramiento de la última zona, mediante la apertura de caminos paralelos al río.

Ha llamado la atención de las gentes en los muelles del Messey (Inglaterra), el vapor norte americano C. W. Wetmore, llegado directamente del Lago Superior, con un cargamento de 66.000 fanegas de trigo, primer cargamento que ha venido sin trasbordo desde Chicago a Europa.

Este buque no tiene arboladura de ninguna clase, y apenas sobresale nueve pies de la superficie del agua, teniendo como un apéndice la chimenea colocada, como la máquina, enteramente a popa.

El próximo día 27 del que rige celebra la Cámara Agrícola de Salamanca junta general ordinaria para proceder a la renovación de su junta directiva y para dar cuenta de los asuntos de que se ha ocupado en el año social, conforme al reglamento.

La Cámara de Comercio de Zaragoza dió ayer por terminada la Exposición vitivinícola de Cariñena, y el Jurado que se nombró para la misma ha principiado a discutir las diferentes propuestas de premios. Estos se adjudicarán del 26 al 30 del corriente.

La Liga Agraria de Palencia ha convocado a una reunión general extensiva a todas las provincias castellanas, que tendrá lugar el día 30 del corriente a las doce de su mañana en el teatro de aquella capital, para dar cuenta de la protesta formulada en contra del tratado celebrado con los Estados Unidos, por ruinoso para los intereses del país, y acordar la actitud en que la región castellana ha de colocarse en este asunto, dados los innumerables perjuicios que con dicho tratado han de irrogársela.

Las negociaciones para el tratado de comercio entre Portugal y España distan mucho de estar tan adelantadas como se ha supuesto.

El Gobierno de Lisboa está animado de los mejores deseos para la realización de dicho tratado, pero dado el régimen arancelario de Portugal, donde los ingresos de aduanas constituyen uno de los principales recursos del Erario, el proyecto de tratado tropieza con dificultades difíciles de vencer.

Según el último censo de población de Rusia, asciende la de este imperio a la enorme cifra de 109.000.000 de habitantes.

Mientras en Palencia los harineros protestan contra el tratado reciente con los Estados Unidos, por lo que perjudica a los productores de cereales y a las industrias que viven de ellos, en Puerto Príncipe, de Cuba, se formulan análogas protestas por lo que el tratado perjudica a la riqueza pecuaria de aquella región.

Dicen de varios pueblos de Valencia que la cosecha del arroz no es este año tan buena como la del pasado; pero esto no sería de sentir si los precios de dicha gramínea se mantuviesen a la altura que se cotizaron las últimas existencias del arroz viejo.

En la actualidad puede decirse que el arroz no tiene precio, siendo general la creencia de que su valor corriente será de 25 a 26 pesetas los 100 kilogramos en cáscara, por la no existencia de dicho fruto en el extranjero, puesto que la última cosecha de la India se ha perdido en absoluto.

Hemos tenido el gusto de recibir la visita de El Criterio, periódico que se publica en Huma-co (Puerto-Rico.) Devolvémosle nuestro saludo afectuoso.

MERCADOS EXTRANJEROS

EN LONDRES

Las cantidades de vino que para su consumo han entrado en el puerto de Londres durante el mes de Agosto último han sido las siguientes:

Precedentes de España, blanco...	70.028 galones.
tinto...	27.746
Portugal, blanco...	1.049
tinto...	88.744
Francia, blanco...	26.431
tinto...	143.932
Otros países, blanco...	86.376
tinto...	33.893
Total...	457.791 galones.

En igual mes del año pasado llegaron 428.049 galones; lo cual supone un aumento, en el mes de Agosto último, de 29.672 galones, de los cuales han sido 9.891 de blanco y 20.281 de tinto. Examinando la parte correspondiente a España, se observa que el entrado de aquella procedencia en el puerto de Londres en el mes de Agosto del año pasado asciende a 71.603 galones de blanco y 31.395 de tinto, cuyas cifras, comparadas con las del mes pasado de este año y arriba consignadas, dan una ligera disminución para el mes de Agosto último de 1.575 galones en el blanco y 3.649 en el tinto.

El total de vino importado en todo el Reino Unido en los ocho meses que van transcurridos del año actual asciende a 11.199.095 galones, en la forma siguiente:

Precedentes de España, blanco...	1.507.507 galones.
tinto...	1.138.154
Francia, blanco...	1.240.054
tinto...	2.899.157
Portugal...	2.982.347
Italia...	355.125
otras comarcas...	1.081.751
Total...	11.199.095 galones.

Estos 11.199.095 galones comprenden 7.688.350 de vino tinto y 3.510.745 de blanco. Comparando estas cifras con sus correspondientes del año pasado, resulta un aumento, para los ocho meses del año actual, de 713.872 galones en el tinto, y una disminución de 100.627 en el blanco.

EN PARÍS

El mes de Septiembre se presenta, en general, más favorable para los viñedos que sus antecesores Julio y Agosto. La temperatura es más benigna, sobre todo en el Mediodía, donde renacen las esperanzas de los viticultores de tener un tiempo favorable para la vendimia. De todos modos, la cosecha resultará bastante mermada, como ya venimos anunciando, por los accidentes climatológicos y por las enfermedades criptogámicas, que tanto se han desarrollado este año en algunos departamentos.

Continúan haciéndose compras de uvas destinadas a la fabricación de vinos en el Mediodía de Francia, especialmente en los departamentos del Gard y de las Bocas del Rodano. En el primero se han pagado de 12 a 14 francos los cien kilogramos, sin incluir los gastos de embalaje. En Montpellier se cotizan los Aramon-Bouschet y los Alicante-Bouschet a 12 francos quintal métrico. Precios análogos, de 12 a 15 francos por los 100 kilogramos, rigen en Nimes y en Pezenas.

El comercio de vinos se halla hoy en una situación que pudiéramos llamar de expectativa, esperando el resultado definitivo que ha de dar la próxima cosecha.

EN BURDEOS

Ha mejorado el tiempo y con él las esperanzas de los viticultores, que esperan hacer la vendimia en mejores condiciones que pensaban; y a pesar de ello, la cosecha será desigual y no de tan buena calidad como se esperaba.

El mercado de vinos casi paralizado, tanto en los del país como en los del extranjero; respecto a los primeros, los cosecheros esperan que la aplicación de las nuevas tarifas les producirá un alza y demanda considerable; respecto a los segundos, las ventas se reducen a cubrir el consumo diario, esperando el resultado de la próxima cosecha en España.

Han llegado por el puerto 392 pipas procedentes de Pasajes y 1.511 de Alicante y Valencia; por la estación de Brienne, 150.

EN CETTE

La prensa francesa, en su mayoría no tan optimista como la de nuestro país, se ocupa en lugar preferente, y haciéndose eco de lo que se escribe en España, de la posibilidad de una prórroga del actual tratado de comercio. La opinión general, por más que oficialmente nada se sabe, es de que a última hora ésta se impondrá. La fecha del 1.º de Febrero es relativamente próxima. Si, como se asegura, el Senado, al discutir las tasas aceptadas por la Cámara de Diputados, acuerda algunas modificaciones, las tarifas en este caso tendrán que volver al Congreso y de allí otra vez al Senado. Finido ya ese trámite, el Gobierno ha de negociar los nuevos convenios que, concluidos y firmados, se han de presentar a las Cámaras, donde serán discutidos y votados. Para todo este laborioso trabajo, largo y difícil, es bastante corto el periodo de cuatro meses, y de ahí la creencia de que una prórroga de los tratados se impondrá.

MERCADOS NACIONALES

CASTILLA

Rioseco.—Ninguna variación sensible han experimentado los precios del trigo durante el septenario que vamos a reseñar. La nota dominante ha sido el sostenimiento y la cotización de 43 1/2 reales las 94 libras que nos sirvió de tipo al cerrar la revista del anterior domingo y que nos sirve también para estampar en la presente.

Ayer, sin embargo, parecían querer forzar algo el precio y casi, se hizo general para las muy escasas compras en plaza el de 42 3/4. Las entradas no han llegado donde la anterior semana. Sólo la de ayer igualó o acaso superase a la de los días en que más ha habido, pues agregando a las del listin otras 1.200 fanegas venidas desde la hora en que se dá aquel hasta la postura del sol, hacen una entrada de 3.600 fanegas.

En Valladolid han mejorado algo los precios, estando de 44 a 44 3/4 reales las 94 libras.

En Medina, con tendencia sostenida, de 45 3/4 a 45 igual peso.

De Santander manifiestan que los almacenistas de harinas mantienen una actitud de reserva y no entregan sus existencias sino paulatinamente y en alza constante.

Por primera vez desde hace medio siglo, dice El Boletín de Comercio, se publica una revista semanal en tiempos perfectamente normales, sin registrar ni un solo embarque de harinas por cabotaje; y a América sólo se mandaron 501 sacos con rumbo a la Habana.

Valladolid.—Con motivo de la feria se encuentra bien surtido el mercado del Campillo. Los precios que han regido son los siguientes:

Trigo a 10'50 pesetas fanega.
Centeno a 7'00 id. id.
Cebada a 6'50 id. id.
Avena a 4'50 id. id.
Garbanzos de 110 a 120 id. id.
Patatas a 1'25 pesetas arroba.

Santander.—Harinas.—Los tenedores de harinas en la plaza, parecen más dispuestos a ceder, y alguna partida para el consumo se ha vendido por bajo de 17 rs. arroba, entregada en casa del comprador. Por las harinas del sistema austro-húngaro piden de 18 a 18 1/4 reales arroba.

Siguen recibiendo pequeños lotes de las fá-

bricas de Bilbao destinados a estos panaderos, habiendo llegado en la semana 45 sacos que trajo el vapor Ugarte para el fin indicado.

Los embarques para la Península se limitan a 1.365 sacos en junto y para América lleva 2.430 sacos el vapor Pedro, destinados todos a la Habana.

Alba de Tormes (Salamanca).—La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo a 40 rs. fanega.
Centeno a 28 id. id.
Cebada a 27 id. id.

Algarrobas a 29 id. id.
Garbanzos de 80 a 120 id. id. —La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo, entrada 8.500 fanegas de 35 1/2 a 46 reales fanega.
Centeno 400 id. de 30 a 30 1/4 id. id.
Cebada 400 id. de 27 a 27 1/2 id. id.
Algarrobas 300 id. de 29 a 29 1/2 id. id.
Guisantes 50 id. de 34 1/2 a 35 id. id.
Garbanzos superiores a 165 id. id.

Valdepeñas.—Precios corrientes del mercado:

Vino tinto 3,25 a 3,75 pesetas arroba
Id. blanco 2,75 3,25 » »
Patatas 1,00 » »
Aceite 12,25 » »
Vinagre 3,25 » »
Candeal 11,00 » fanega.
Cebada 6,50 » »

Alicante.—Continúa la recolección de la almendra, que después de las últimas lluvias se ha activado, pudiendo asegurarse que en la próxima semana serán muy pocas las que queden sobre los árboles.

El viento huracanado debe haber causado daños de consideración en los frutales, si se ha extendido, como se teme; en la capital se ha sentido con mucha intensidad.

En la parte llamada de la Marina ha terminado la exportación de uva verde o para postre, empezando la de pasa, cuyo embarque, aunque en pequeña escala, va animándose, como también los precios, siendo aún pocas las transacciones.

En los Estados Unidos, por efecto del bill McKinley, se ha anulado por completo la importación de pasa de este país por los elevados derechos establecidos, quedando casi como único mercado Inglaterra.

Se observa alguna actividad en la contratación de vinos nuevos para embarcarlos antes del 1.º de Febrero próximo, pero los precios son bajos, oscilando entre 1 y 2 pesetas, según clase y zona productora, por cántara de 11 1/2 litros.

Cáceres.—Se mantiene firme el mercado de cereales; el de lanas continúa encalmado.

Se han iniciado lluvias generales, y de continuar esta variación atmosférica se otorgarán pronto los campos, mejorando el estado de los ganados y dando buena sazón al terreno para los trabajos de la próxima sementera.

Los precios de Trujillo y Plasencia son los de la semana anterior.

Granada.—Como en la anterior semana, continúan las operaciones de la recolección de los maíces, judías y remolachas, si bien en algunos pueblos de esta provincia han sido interrumpidas dichas faenas por la tormenta que descargó el día 6, que ha causado daños de consideración en las eras, como en los olivares y viñedos.

El tiempo continúa vario.

Han inaugurado sus tareas algunas de las fábricas azucareras establecidas en la vega granadina.

ULTIMAS IMPRESIONES

Por el orden en que se han sucedido. La llegada del Sr. Cánovas, la salida del señor Silvea, el meeting de Santander y el ejercicio hermoso de la caridad para el infortunado pueblo de Consuegra. Son los acontecimientos más salientes de la semana que va corriendo.

Para los espíritus observadores, la salida del segundo es consecuencia natural de la llegada del primero; para los impresionables, motivo de ebullos políticos la pronta salida del Sr. Silvea, en evitación—di-cen—de crisis próxima; para los exagerados, que Cánovas tenía su puesto al lado de la Reina y que no ha debido abandonarlo; para los de oposición constante a todo, que son siempre los espíritus desocupados, Cánovas debió abandonar su residencia veraniega en el momento mismo de conocer la catástrofe de Consuegra, y acompañado de S. M., presentarse en este pueblo a compartir las penalidades y a enjugar lágrimas de los desgraciados.

La prensa, mientras tanto, saca partido de todo y presenta estos aspectos varios con el interés que corresponde a sus fines políticos.

Nosotros, que ni entramos ni salimos en estas disquisiciones, recogemos aquí las notas de las poco meditados acusaciones de los unos y las exageradas apreciaciones de los otros, creyendo cuerdamente que la salida del Sr. Silvea es consecuencia de la llegada del Sr. Cánovas, y que su presencia en Almería será altamente beneficiosa para esta desdichada provincia, para su agricultura, para su riqueza y para el remedio de los males que la afligen.

El meeting de Santander. Aquí la prensa se manifiesta más dividida, llegando en sus juicios hasta ofender los propósitos nobles que inspiraron su celebración y la unidad de criterio sostenida en punto a reformas halagadoras y convenientes para la producción nacional y el ejercicio ordenado del poder público.

Si el programa que expuso el Sr. Sagasta en su discurso, pudiera ser cumplido, cualquier Gobierno que lo realizara había salvado lo más estimable y legítimo de las aspiraciones de un país.

Reforma de la administración, simplificación y abaratamiento; grandes economías y mejora de los ingresos, sin recargar al contribuyente, y modificación completa del impuesto de consumos....

¿A qué labrador no le seduce esta primera parte?

Extinción del déficit, grandes reformas sociales, satisfacción de las aspiraciones

de los trabajadores en cuanto tengan de legítimas, desarrollo de las obras públicas, ferrocarriles secundarios, caminos vecinales, pantanos, canales, encauzamiento de ríos, mejora de puertos, obras de defensa.... ¿A qué español no encanta y subyuga esta segunda?

Nuestro partido sería entonces el que realizara siquiera la más substantiva de estas reformas. Por ejemplo, el que fortaleciera el presupuesto de ingresos rebajando las cuotas del contribuyente, el que realizara lo del impuesto sobre la renta ó el que modificara el impuesto odioso de los consumos. Entonces sí que se había concluido para siempre la denominación de los partidos políticos.

Porque el único título que llevarían sería el de nacional, que es la política económica que anhela este país trabajado por las luchas internas de la política.

Pero en lo que si estamos todos de acuerdo, contextes y conformes, es en que el año 92 será de prueba, y entonces, ¡ay de las naciones débiles!...

Los grandes aprestos militares, los modernos armamentos servirán, á no dudarlo, para agarrotarlas, para imponerles tratados de comercio que las reducirán á la impotencia.

Esto es lo que con más claridad se dibuja en el horizonte.

A las grandes potencias no les conviene aumentar su territorio en Europa, tanto como procurarse nuevos mercados y matar la competencia que pueda hacerse á su producción.

Bien transparente ha manifestado esto en su discurso el Sr. Gamazo.

Naciones débiles, prevenios, no os anularán; pero os dejarán estrictamente lo necesario para que no perezcaís de hambre y para que trabajéis en favor de las grandes potencias.

Estas tomarán vuestros sobrantes, y os impondrán los suyos al precio y con las condiciones que se les antoje.

Esta es la guerra de hoy.
El patriotismo—dijo el Sr. Sagasta que sellaba sus labios—al tratar estas cuestio-

nes; el patriotismo nos mueve á nosotros á abandonar este terreno espinoso.

¡Dios ponga su mano sobre el Gobierno que intervenga en ellas!

En el momento de cerrar nuestro número, recibimos tristísimas noticias de un choque ocurrido en plena vía en la línea del Norte, entre Burgos y Quintanilla.

No parece sino que la humanidad toca á su término. ¡Cuántos desastres! Se citan nombres respetables que han sufrido graves contratiempos, y que la prudencia nos mueve á callar, y se señalan responsabilidades que se deben exigir con mano fuerte.

La seguridad personal está bien garantida. Preciso es volver al primitivo sistema de viajes. Nos suscribimos desde hoy á la pesada galera.

Pero, mientras tanto, esperamos que los Gobiernos se dejen de contemplaciones con las empresas ferroviarias, que se enriquecen á la sombra del mal servicio público.

G.

SANTO DEL DIA

San Lope, Obispo.

ESPECTACULOS PARA HOY

ZARZUELA.—A las 8 3/4.—La tempestad.

APOLO.—Inauguración de la temporada.—A las 8 1/2.—El señor Luis el Tumbón ó despacho de huevos frescos.—A las 9 1/2.—El toque de rancho.—A las 10 1/2.—La mascarita.—A las 11 1/2.—El monaguillo.

LARA.—1.ª serie.—T. 1.º impar.—A las 8 3/4.—Los cortos de genio.—A las 9 3/4.—La gente de pluma.—A las 10 1/4.—Los Hugonotes.—A las 11 1/2.—Segundo acto.

GRAN CIRCO DE PARISH.—A las 9.—Gran función.

GRAN CIRCO DE COLON.—A las 8 1/2.—Gran función.

MADRID.

ENRIQUE MAROTO Y HERMANO, IMPRESORES

SABIDO ES YA DE TODO EL MUNDO QUE... LAS AGUAS DE CARABAÑA

Son purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, y Antiescrofulosas, etc., etc.

QUE NO IRRITAN NUNCA, Y QUE NINGUNA DE LAS DE SU CLASE PRODUCE SUS EFECTOS NI DA SUS RESULTADOS

PROPIETARIO
D. RUPERTO J. CHAVARRI

PÍDANSE COMO UNICAS EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS. NO CONFUNDIRLAS

DEPÓSITO GENERAL
87, ATOCHA, 87—TELÉFONO 947



MAQUINAS SINGER PARA COSER,

LAS QUE HAN OBTENIDO LOS PRIMEROS PREMIOS EN TODAS LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES.

À PESETAS 2,50 SEMANALES.

PÍDASE EL NUEVO CATÁLOGO QUE SE DA GRATIS

EN LA SUCURSAL DE MADRID,

23, CARRETAS, 25.

LA NUEVA INGLÉSITA

NICOLAS M. MAGDALENA
31—CARRETAS—31

No hay en Madrid, de seguro, un establecimiento mejor surtido, donde mejor se confeccione, de mayor gusto y de más abundancia y baratura en corbatas, camisetas, calzoncillos, pañuelos, y sobre todo en el corte elegante de camisas de caballero

31—CARRETAS—31

LA CASA
MATIAS LOPEZ

MADRID.—ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de Chocolate que tanta predileccion gozan entre las personas de buen gusto.

Pídanse siempre estos Chocolates, que se encuentran en todos los comercios de Ultramarinos de España.

Oficinas.—Palma Alta, 8

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA, 28

PARSONS GRAEPEL Y STURGESS

DESPACHO: Montera, 16.—DEPÓSITO: Claudie Coello, 43

MADRID
Sucursal en Valladolid: CAMPO GRANDE

Máquinas de vapor, fijas y locomó-

viles, prensas para uva, arados,

bombas, aparatos para

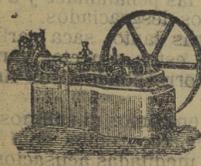
hacer gaseosas, tu-

bos y demás

CATÁLOGOS GRATIS

y francos

A QUIEN LOS PIDA



Máquina de vapor horizontal



Prensa

GRAN AGENCIA "LÁZARO"

8, MARQUÉS DEL DUERO, 8

Diligencia, actividad, garantías, buenas relaciones sociales, precios módicos, todo lo reúne á precios convencionales económicos que en el número próximo daremos á conocer.

Esta Agencia acreditadísima en la corte es el mejor negocio para el industrial, para el fabricante y para el agricultor.

Se dedica preferentemente á gestionar el pronto éxito de las patentes de invención.

C. MORO, POSTIGO DE SAN MARTIN, 23

Muebles de tapicería, ebanistería y Viena.

Gran surtido en sillas de cuero rapujado.

rejilla y madera.

LÍNEA DE VAPORES "SERRA" Y COMPAÑÍA DE NAVEGACION "LA FLECHA"

SERVICIO DE VAPORES-CORREOS

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO

Saldrá del puerto de Santander para los de San Juan, Fajardo, Humanao, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Aracibo el magnífico vapor

PAULINA

el día 23 de Septiembre, admitiendo carga y pasajeros.

Para informes, dirigirse al consignatario D. Francisco Salazar, Muelle 5, Santander.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos del Norte y Sur del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 20 de Cádiz, y el 20 de Santander.

LÍNEA DE COLON.—Combinación para el Pacífico, al Norte y Sur de Panamá, y servicio á Cuba y Méjico, con trasbordo en Puerto-Rico.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto-Rico, Costa Firme y Colon.

LÍNEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa oriental de Africa, India, China, Cchinchina y Japon.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 10 de Enero de 1890, y de Manila cada cuatro martes, á partir del 7 de Enero de 1890.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz á partir del 1.º de Enero de 1890.

LÍNEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dákar y Monrovia.—Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

SERVICIO DE TÁNGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas de familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de la clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía expide pasajes y admite carga para todos los puntos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona, la Compañía Trasatlántica y los Sres Ripoll y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.—Santander: Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña: D. E. de Guarda.—Vigo: D. Antonio Lopez de Vieira.—Cartagena: Sres. Bosch, hermanos.—Valencia: Señor es Dart y Compañía.—Málaga: D. Luis Duarte.

LÍNEA DE VAPORES "SERRA" Y COMPAÑÍA DE NAVEGACION "LA FLECHA"

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Alicia, de 4.500 tns.	Serra, de 3.500.	Ernesto, de 5.000.	Guido, de 5.800.
Gracia, de 5.000.	Leonora, de 4.500.	Enrique, de 4.500.	Hugo, de 4.500.
Francisca, de 4.500.	Carolina, de 3.500.	Federico, de 3.500.	Pedro, de 5.500.

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES PARA HABANA Y MATANZAS

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.....	PEDRO	El 16 de Setiembre.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.....	SERRA	El 23 de idem.
Habana, Matanzas, Nuevitas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.....	ERNESTO	El 30 de idem.
Habana, Matanzas, Cárdenas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.....	CAROLINA	El 7 de Octubre.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeracion, peso bruto y neto, valor, destino y consignacion, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Suministrará más informes el consignatario D. Francisco Salazar, Muelle 5, sucesor de D. Cándido Herrera.